

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUMENTAL S.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil a los 28 días del mes de marzo del 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la calle los ríos y hurtado, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **BLUMENTAL S.A.**; preside la presente junta la Ingeniera Pamela Brigitte Fajardo Fajardo y por acuerdo unánime por los accionistas se nombrado como Secretario Ad-hoc Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho quien en el ejercicio del cargo procede hacer el alistamiento de los presentes con la finalidad de constatar el quórum, del cual la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	LESLIE FABIOLA FAJARDO FAJARDO	200.00	\$1.00
2	PAMELA BRIGETTE FAJARDO FAJARDO	200.00	\$1.00
3	VIVIANA ELIZABETH VILLACRES BALDEON (RESPRESENTADO POR EL INGENIERO JULIO ENRIQUE VILLACRES VALENCIA)	400.00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	800,00	

Constatando que se encuentra la el cien por ciento del capital suscrito y pagado de **BLUMENTAL S.A.** que es de 800,00 dólares en Estados Unidos de América. La presidencia declara instalada la reunión para tratar el siguiente orden del día previamente aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2018.
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2018.
6. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2018.
7. Designación del Comisario del año 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 800,00 acciones, que constituyen el ciento por cien del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente .-

Apertura del Presidente de la junta, quien pone a moción de los accionistas nombrar como secretario a Ad-Hoc al Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho, cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, el señor presidente solicita que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento mayoritario de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-

La Ingeniera Pamela Brigitte Fajardo Fajardo de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Sindy Delgado Macas y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 y una vez analizados, son aprobados por mayoría.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2018.-

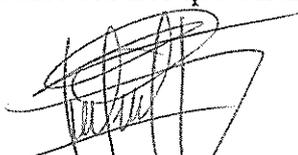
Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por mayoría que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, repartir a los accionistas el 100% por ciento de las utilidades.

Por mayoría resuelven realizar el pago de dividendos a prorrata de sus acciones hasta el 31 de diciembre del año 2019.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2019.-

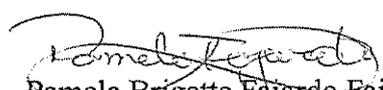
Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como Comisario de **BLUMENTAL S.A.** a la Ing. Mercy Teresa Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 12:45 horas del día 28 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por los accionistas, por el Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.


Leslie Fabiola Fajardo Fajardo
ACCIONISTA

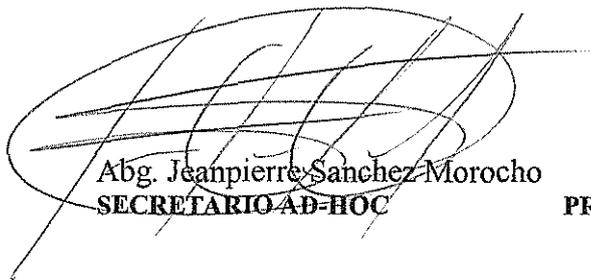

Viviana Elizabeth Villacres Baldeon
ACCIONISTA
(Representado por el Ingeniero Julio Enrique Villacres Valencia)


Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho
SECRETARIO AD-HOC


Pamela Brigitte Fajardo Fajardo
PRESIDENTE DE LA JUNTA-GERENTE-ACCIONISTA

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 28 DE MARZO A LAS 12:00 DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA BLUMENTAL S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	FIRMA
1	LESLIE FABIOLA FAJARDO FAJARDO	200.00	
2	PAMELA BRIGETTE FAJARDO FAJARDO	200.00	
3	VIVIANA ELIZABETH VILLACRES BALDEON (REPRESENTADO POR EL INGENIERO JULIO ENRIQUE VILLACRES VALENCIA)	400.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	800,00	


Abg. Jeanpierre Sanchez Morocho
SECRETARIO AD-HOC


Pamela Brigette Fajardo Fajardo
PRESIDENTE DE LA JUNTA-GERENTE-ACCIONISTA

